



BASES DEL CONCURSO DE

FOTOGRAFÍA

1.- OBJETIVO

El Colegio Claretiano - Huancayo a través del Área de Ciencias Sociales convoca al **Primer Concurso de Fotografía Claretiana**. El concurso busca estimular la creatividad, propiciar las producciones artísticas independientes, conocer aspectos y costumbres sociales, así como también invitarlo a formar parte de este proyecto creado con mucho entusiasmo y espíritu de confraternidad.

2.- PARTICIPANTES

El concurso fotográfico está dirigido a estudiantes claretianos y ex alumnos claretianos sede -Huancayo, residentes en el país o el extranjero.

3.- TEMA

El concurso versará sobre fotografías que reflejen en los estudiantes y ex estudiantes momentos memorables en su transcurrir por nuestra Institución Educativa, (no se ha considerar fotografías de significancia personal sino institucional) lo cual realza estos 60 años de vida institucional.

Las piezas fotográficas pueden incluir temas entre actividades dentro y fuera del colegio, pero siendo afines a la congregación y la institución claretiana sede Huancayo.

4.- NÚMERO DE OBRAS

Cada participante podrá presentar hasta dos piezas fotográficas, en full-color o blanco y negro, en formato JPG en resoluciones superiores a 1.500x2.300 píxeles.

5.- LIMITACIONES TÉCNICAS

Las fotografías no podrán ser alteradas física y/o electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes, mutilaciones o ediciones externas que alteren la naturaleza de la fotografía, las cuales serán corroboradas por un especialista.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad visual, composición artística o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

Se valorará la idea y/o concepto expresado por la fotografía respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su temática central.

7.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las fotografías deberán presentarse de modo digital, con las siguientes condiciones:

Cada autor deberá ingresar únicamente vía correo electrónico remembranzaclaretiana2017@gmail.com hasta dos (2) fotografías en full-color o blanco y negro. La participación implica el conocimiento de las bases. Las fotos deberán ser subidas en formato JPG de la mayor calidad posible con un tamaño mínimo de 1.500x2.300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 p.p.p. de

resolución, sin haber sido alteradas en su naturaleza fotográfica a través de ningún software, adhiriendo una reseña en Word (ANEXO1).

8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN FOTOGRAFÍAS A CONCURSO

El plazo para la presentación de las obras comenzará a partir de la publicación en las redes sociales (Facebook, Sianet de colegio Claretiano) o presentación oficial en nuestra Institución Educativa.

El plazo límite de presentación de la obra será el **31 de julio de 2017 hasta las 18:00h** mediante un correo electrónico a: remembranzaclaretiana2017@gmail.com.

9.- CÓDIGO ÉTICO

Las fotografías participantes y no ganadoras serán eliminadas definitivamente para no tener un mal uso de ellas, de ello se ocupa la comisión del evento.

10.- PREMIOS

El Jurado determinará **las mejores fotografías**, a la cual le corresponderá los siguientes premios:

1. Las fotografías premiadas aparecerán en la memoria de actividades de la Institución Educativa (folleto cultural) conmemorando el aniversario de 60 años de fundación.
2. Se realizará la entrega de diplomas "**BODAS DE DIAMANTE**" a los ganadores en la clausura de concurso y conmemorando el aniversario del colegio que se llevará a cabo en el mes de octubre.

12.- JURADO

El jurado está integrado por fotógrafos profesionales, los docentes del área de Ciencias Sociales y autoridades del colegio Claretiano - Huancayo.

13.- CONSULTAS

Para resolver cualquier duda o inconveniente respecto al concurso podrán hacerlo al número de teléfono 931123174, o bien mediante correo electrónico dirigido remembranzaclaretiana2017@gmail.com

ANEXO 1

RESEÑA

Descripción de la trascendencia de la fotografía y su impacto tanto personal como institucional.

